

Diego de Alvarado se labra en el Perú, Polvora se labra en el Perú, Rodrigo Orgoñez, Soldado diligente. ochenta mil pesos; i embiandofelos Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se firsiese de ellos: libertad que le faltò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, en muchas ocasiones se la defendió. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estar en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perú, havindose hallado mui perfectos Materiales.

CAP. XI. Que Don Francisco Pizarro embió à Nicolás de Ribera con Embaxada al Adelantado; i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolvió à los Reies, embiando quatro Comisarios al Adelantado.



El Governador D. Francisco Pizarro, en haviendo despachado à Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i à todos pareció, que embiase persona à pedir al Adelantado, que soltase à sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pudiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando à cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embió à Nicolás de Ribera, i llegado al Cuzco, lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiase de ninguno de los Pizarros, siendo lo mas sano atajar con ellos, negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondió à la Carta de Don Francisco Pizarro, i de palabra le dixo: *Que tenia presos à los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes à los Reales mandamientos, i que no entendia de soltarlos, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con el havian procedido, en lugar de la buena voluntad que él havia tratado con ellos, sino era de*

soyandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada: aliende de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su buena havia hablado en España, i en las Indias; i que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diese licencia para visitar à Hernando Pizarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Pizarro tenia à Nicolás de Ribera por Amigo del Adelantado, i pocas razones tuvo con él.

Don Francisco Pizarro, en despachando à Nicolás de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demas que conviniese; i en Chíncha mandò, que se tomase muestra à la Gente, i nombrò por Capitan General à Felipe Gutierrez, por Maestro de Campo à Pedro de Valdivia, i por Capitanes à Don Pedro de Portugal, i à Diego de Urbina; i aconsejado de sus Amigos, escogió doce hombres conocidos, i aprobados en confianza, i valencia, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviessen siempre cerca de su Persona. Pasò luego à la Nasca, i estandò con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los quales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de volver con el aviso al Governador, el qual recibió gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria à buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados:

quexavale mucho del, diciendo: Que no esperaba, que tan larga amistad huviese porado en hacerle Guerra à Vánderas tentadas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que él ganó, i fundò) le tocaba, que se pudiera ver por entrambos, i que con la bendicion de Dios se lo llevara: pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido estar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, ò perder la vida: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Erailde de la Orden de la Merced, el Bachiller Garcí-Díaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez dei Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que le ha-

Pareceros sobre ir en busca del Adelantado. via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viage, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presencia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garcí-Díaz, sintieron lo contrario, diciendo: *Que no era cordura, que el Governador se pudiese en riesgo de ser muerto, ò preso, como con razon se podia temer de hombres mas poderosos, i vitoriosos, i que ià se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se bolviese à los Reies à reforçar su Exercicio de Gente, i Armas, i esperar lo que el tiempo le aconsejase.* Con este parecer se conformò el Governador, i habló à todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavia huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estavan.

El Governador embió quatro Comisarios à tratar con el Adelantado. Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente enganar à Almagro, i entreternerle, para rechacerle, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllan, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa proveyese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Hernan Gonzalez, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon à Nicolás de Ribera, i llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Oidos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que vivaba tratar sus cosas, dixo: *Que no sabia, que concierto podia haver, ò que limites se podian poner en las Governaciones, pues la suya llegaba hasta el Valle de Lima.* Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: *Que si acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminara la buelta de los Reies, la Ciudad, fuera suya sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças à los Pizarros, pudiera despa-*

Discurso de Rodrigo Orgoñez, sobre asegurar las cosas de Almagro. *via*

char vn Navio à Tierra-Firme, à llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pudiese los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à ballarse tan poderoso, que aunque el era tan servidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobaria quanto huviese hecho, sin meterse en decirle cuenta, como no la havia pedido à otros, que en las Indias havian hecho cosas peores, quanto mas, que él no juzgaba aquellas por malas, sino por mui justificadas, i convenientes al Real servicio. Diego de Alvarado se opuso à esto, diciendo: *Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni deshacia la muerte de los Pizarros, se tratase de ver las Comisiones, que aquellos Mensajeros llevaban, i si se pudiesen en razon, en tal caso se podria embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.*

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Pizarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Pizarro, i se la diò, i él se holgò con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuyo intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba à D. Diego de Almagro, que despachase à los Pizarros, i con su muerte asegurase su vida, i de todos, i no se dexase enganar de los que no entendian la Guerra, que era mui compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamó à los Comisarios de Don Francisco Pizarro, i les Preguntò: *Que les parecia, à cerca de los medios que se podian dar en la concordia, entre él, i Don Francisco Pizarro.* Respondieron: *Que lo viese su Señoría lo que se podia hacer, i basta que viniese el Obispo de Tierra-Firme à poner terminos en las Governaciones.* Replicò el Adelantado: *Que aunque sabia que la suya llegaba hasta la Ciudad de los Reies, todavia pondria el negocio en tercera.* Respondieron: *Que ellos tenian bastantes Poderes para*

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Pizarros, es la vida de Almagro, i de los Comisarios hicielsen sujos.

La arma quibusnal la nisi in armis relinquatur per Liv.

El Adelantado Almagro fue en todo el parecer de Diego de Alvarado con-

Amigos de Almagro, que le aconsejau... concludir qualquier Asiento que se tomase... Parecer de los Amigos de Almagro en la conferencia con los Pigarrros.

CAP. XII. Que se trataban los conciertos entre los Governadores, i que Don Francisco Pigarro se apercebía para la Guerra, i lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado a cerca del concierto.

El siguiente Dia, el Adelantado, con todos los referidos Caballeros, i Capitanes, se fue á la Posada de Hernan Ponce, i habiendo de nuevo conferido en el negocio, i aprobando lo hecho, llamaron á los Licenciados Gaspar de Espinosa, i de la Gama, i les dixo lo que parecia á los Caballeros, que estaban presentes, á cerca de la particion de las Provincias, que pues tenian Poderes para afentarlo, que se tratase luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Pigarro, i con los demás Comisarios sus Compañeros; i habiendo ido á conferirlo, los que allí quedaron dixeron: Que si el Asiento se havia de tomar por consejo de Hernando Pigarro, que no se haria cosa buena; i Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, decia: Que fuera mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Pigarrros, i ballarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no trataban sino de engañar con alargaciones: i habiendo Hernando Pigarro oido al Licenciado

Espinosa, i al de la Gama, respondió: Que el concierto se hiciese de qualquiera manera, como el saliese de la prison, pues via la necesidad que tenia de ir á Castilla á llevar al Rei sus Quintos. El Licenciado Espinosa, que era muy platico en las cosas de las Indias, i habia muy bien los inconvenientes que resultaban de tales paciones como aquellas, le replicó: Que le hacia saber, que si duraban estas injerencias, el Rei enviaria Juces de Residencia, i Ministros, que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Governadores quedasen tan quebrantados, que nunca mas bolviesen á la primera autoridad, que para ellos seria cosa de notable dolor, i sentimiento; i que aquello decia, porque se aquel tan resuelto, i prompto consentimiento para la concordia, i daba como hombre oprimido, por cobrar la libertad; para después excitar la Guerra, por venganza de los enojos pasados, mejor era buscar otro expediente, i no tratar de aquella manera. Hernando Pigarro, aunque hombre cerrado, i disimulador, le respondió, agradeciendole su voluntad, por verla encaminada á vna perpetua, i estable Paz, i que por tanto acabase los negocios como quisiese, de manera, que quedase salvo el derecho de su Hermano, para que siendo el Rei informado de la verdad, previese lo que fuese justicia, i á su derecho conviniese, i que el prometia, que nunca por su parte jamas avria alteracion en nada de lo que se concertase, como saliese de aquella prison.

Don Francisco Pigarro, en despachando á los Mensajeros para el Cuzco, dió la buelta á los Reyes, mas que de paso, temiendo tener cada dia sobre sí al Adelantado, y para poner Exercicio en orden; por sí no se tomase algun medio de concordia; i como iba caminando, acudia alguna Gente de la que havia quedado de la rota de Alonso de Alvarado, i por medio de algunos, que por inconfiancia, ó por otras causas, como suele acontecer, se bolvian del Cuzco, indutivamente hacia publicar, que el Adelantado, i los de su bando trataban inhumanamente á los Amigos de los Pigarrros, i otras cosas, que aunque Don Francisco Pigarro exteriormente las deshacia, de secreto las fomentaba, porque echaba de ver, que con esta voz se resfriaba la inclinacion, i amor, que muchos al Adelantado tenían, por la opinion de benigno, blando, i liberal.

Replica del Licenciado Espinosa á Hernando Pigarro.

El Licenciado Espinosa q dice á Pigarro, i á Almagro.

Milibus maini in ciacionem ad feruier pugnandú dari non potest, quod Scot. in Tac. 9. 8.

Respuesta de Hernando Pigarro al Lic. Espinosa.

D. Francisco Pigarro se apercebe para la Guerra.

Lic.

Licgado, pues, á los Reyes, mandó tocar Caxas, i pregonar la Guerra contra Almagro: solicitaba de secreto á muchos de los Soldados del Cuzco, para que vnos le fuesen á servir, como lo hacian, i otros se estuviesen con Almagro, para desampararle en la maior necesidad (como se hacia) i á los que de nuevo acudian de Tierra-Firme indignaba, diciendo crueldades de Almagro, para que le aborreciesen; i á todos daba esperanças de enriquecerlos, i premiarlos largamente. Fortificaba la Ciudad, i con diligencia se prevenia para lo que le ofreciese, hallando en toda la Gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereza, que se yba en las Indias, llevada del interese, no fundaba enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: dió vna Compañia de Arcabuceros á Pedro de Vergara: otra de Piccas á Pedro de Castro; i otra de Ballesteros á Juan Perez, i por Maestre de Campo confirmó á Pedro de Valdivia: Sargento Mayor á Villalva: Alferrez General á Geronimo de Allaga; i con el nombramiento de estos Oficiales para el Exercicio, se comenzó á dar dinero á los Soldados.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa, i la Gama, con la resolucion de Hernando Pigarro, hablaron á sus Compañeros; i bolviendo al Adelantado, le hallaron de otro proposito, porque sus Amigos le havian de nuevo informado, certificandole, que los Pigarrros le engañaban; i que quando bien algo se concertase, havia poder secreto para revocarlo, de manera, que no se trataba con llaneza; i así dixo: Que le havia parecido muy corto el espacio que le quedaba desde el Guarco, hasta la Nasca para poblar vna Ciudad, que seriosamente se havia de estar en los llanos; i que pues ya de los Reyes tenia muchos Terminos, que se le diese, hasta el Pueblo de Mala; pidieron licencia, vna la mudança del primer Acuerdo, para comunicarlo á Hernando Pigarro, el qual los dixo: Que si pareceria, que pues al cabo havia de ser lo que el Rei mandase, que diesen al Adelantado quanto quisiese, de manera, que se acabase aquel negocio, i él saliese de allí, reservando salvo el derecho de su hermano; para que se pudiese hacer lo que su Magestad fuese servido de declarar, porque todo estaba bien á quien se ballaba tan oprimido. Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado, i teniendolo sus Compañeros por bien, le dixo:

Industria de D. Prisco Pigarro para indagar la gente contra Almagro, i deshacerle.

D. Francisco Pigarro no abra Oficiales de su Exercicio.

Amigos del Adelantado le informan, que los Pigarrros le engañan.

Resolucion de Hernando Pigarro para concluir el negocio.

El Licenciado Espinosa.

Que le suplicaba, considerase, quan estendido estaba en el Mundo la conformidad, que por tantos años havia entre él, i Don Francisco Pizarro, de la qual dependia la de toda la Nacion, que debaxo de sus Banderas havia militado: cosa admirable entre las otras Naciones; i que si avia la fama (como se dudaba havia de ser) los publicaba por Enemigos, i Autores de Sediciones, i Guerras Civiles, causadas por ambicion, escurecian la gloria, que con tan loable amistad havian adquirido, con la qual introduxeron la Santa Fé Católica en aquel Imperio, i le sujetaron á su Principe, i Señor natural: i que aliende del vituperio que se les seguia, de que á la vez se perturbasen aquella paz, i union, que los havia ilustrado, no sabia como no echaban de ver, que al cabo el Rei (ofendido de tantas discordias) havia de usar de su Soberana Potestad, embiando personas que pudiesen remedio en tantas muertes, como se havian seguido, i havian de seguir de sus Guerras Civiles, con gran destrucion de los Pueblos, i perjuicio del establecimiento, i predicacion de la Fé, i que plagase á Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, i neutralidad que se requeria, i el Rei deseaba: pero que porian ser hombres, que como tales, se dexasen llevar de la soberbia, de la passion, i de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, á les que en tan remotas Tierras, i aun en mas cercanas, se oian con imperio, i tal imperio como aquel, con sujecion de dos tan famosos Capitanes, como su Señoria, i el Señor Governador Pigarro, i sus valentissimos Soldados, porque todos havian de ser perseguidos, residenciados, afligidos, i perseguidos por personas de agena profesion, siendo tal la costumbre de semejantes Juces, por ganar fama, i credito, quando por ventura no tienen los otros referidos; i que por tanto suplicaba á su Señoria considerase esto, si no diese lugar á verse en el estado miserable de vna pesquisa, sujeto el aborrido, i voluntad de un hombre, para que en las vnas, i en las vnas, excusase la humana passion, el qual presto, ó tarde no podia fallar, perdiendose por su causa el credito, que la invencible Nacion Castellana: tenia ganado de obediente, i conforme en el servicio de sus Principes, i sucediendo mil desastres, i desventuras en deservicio de Dios, i del Rei, i que por pocas Leguas mas, ó menos, no se dexase de seguir vna concordia, con la qual á todos daria acrecentamiento, honra, i descanso, pues en Tierras tan anchas se ballarian, adonde sin contender por poco se podrian estender mucho. Graciosamente oió el Adelantado á Espinosa, i le dixo: Que quisiera, que aquellas misuras

Razonamiento del Lic. Espinosa al Adelantado.

El Licenciado Espinosa q dice á Pigarro, i á Almagro.

Milibus maini in ciacionem ad feruier pugnandú dari non potest, quod Scot. in Tac. 9. 8.

Respuesta de Hernando Pigarro al Lic. Espinosa.

Amigos del Adelantado le informan, que los Pigarrros le engañan.

Resolucion de Hernando Pigarro para concluir el negocio.

El Licenciado Espinosa.

Lic.

Respueta de Don Diego de Almagro al Lic. Espinosa.

raones buoiera dicho à Don Francisco Pizarro, pues sabia, que comenzando su Governacion desde el Rio de Santiago, no llegaba hasta Lima; por lo qual el Cuzco caia en la suia, i que sobre ello havia de perder la vida, pues por las Provisiones Reales asi parecia. Espinosa le dixo: Señor Adelantado, pareceme, que colijo de estas raones, lo que dixeron nuestros Antiguos Castellanos: que el vencido, vencido; i el vencedor, perdido. Y como el deseo de mandar, es ardentissimo afecto, luego llamo el Adelantado à los que eran de su consulta, i habiendo platicado sobre el caso (podiendo mas el interese, i el ambicion, que la ragon) se resolviò, que se adreçasen Armas, i se saliese en Campaña contra los Pizarros, afirmandose Orgoñez en su ordinario parecer, de que todo era vano, sino se echaba primero del Mundo à los Presos, lo qual contradecian Diego de Alvarado, i Vasco de Guayara; la fabrica de la Polvora, i de las Picas, i otras Armas, se encomendò à Pedro de Candia: i tambien se acordò, que ante todas cosas se fuese contra Mango, porque en apartandose del Cuzco, no fuese sobre ella.

Acuerdase, que se profiga la Guerra cõtra los Pizarros.

Deterninase que se vaia contra Mango.

CAP. XIII. Que el General Rodrigo Orgoñez salio de el Cuzco contra Mangoyupangui Inga, i el aprieto en que se puso.



El Lic. Espinosa cõcierta la estroverfia de Almagro, i Pizarro.

Rodrigo Orgoñez sale contra Mango.

O embargante la resolucion de salir en Campaña, i seguir la Guerra por el deseo de los Pizarros, de verse en libertad, i por la buena diligencia, i destreça del Licenciado Gaspar de Espinosa, concediendose al Adelantado, que sus limites llegasen hasta Mala, se formaron ciertos Capitulos, i por haver adolecido el Licenciado Espinosa, aguardando que sanase, no se firmaban. El Adelantado, viendo que el Inga Mango se estaba hecho fuerte en el Valle de Amayabamba, i que en todo caso convenia deshacer aquel Enemigo, à que hasta entonces las diferencias pasadas no havian dado lugar, ordenò, que Rodrigo Orgoñez, como estaba acordado, fuese à la Empresa con docientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo. Mango, que havia estado algun tiempo en Tambo, conociendo,

que alli no se podia sustentar, se pasó al Valle de Amayabamba, pareciendole, que por ser Tierra fragosa, i doblada, con buenas Fortificaciones, alli estaba mas seguro; i antes de partirse, teniendo su Gran Idolo en medio de vna Plaza, con otros muchos, sacrificaron muchos Animales, i con grandes lagrimas, i gemidos les pedian, que aumentasen las discordias entre los Castellanos, para que consumiendose en ellas, pudiesen cobrar su libertad: i partiendose de Tambo, llevando à buen recado al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros, embiaron à rogar al Inga Paulo Topa, que se juntase con ellos, i dexase à los Castellanos, pues harto tiempo los havia seguido. Paulo, que con el buen tratamiento que Almago, i todos le hacian, estaba muy hallado con los Castellanos, i gustaba de sus costumbres, respondiò à su Hermano Mango, que se acordase, que con tener sobre el Cuzco docientos mil hombres, el poco fructo que havia hecho contra docientos, que se lo defendieron, perdiendo cinquenta mil en aquella Guerra, dexando muchas Viudas, i Huérfanos, i que por tanto le rogaba, que se pacificase con el Adelantado, que aunque le havia dado la Borda, i declarado por Inga de aquel Imperio, como Hijo de Guainacaba, como lo era, el de buena gana renunciaria la Dignidad, porque el con ella viviese quieta, i pacificamente. De esto se burlaba Mango, i daba à entender à los suyos, que Paulo era loco, i que le trataban mal, i que como vil lo sufría, i continuaba en levantar muchos Fuertes, i Trincheas, haciendo Fosos con Estacas, i Puas, atravesando grandes Arboles, para ofender à los Caballos, i à los Hombres.

Rodrigo Orgoñez, habiendo vñado de su acostumbtrada diligencia, i salido del Cuzco, i caminaba aprieta, por haver entendido, que aun estaba vivo el Capitan Rui Diaz, i sus Compañeros, i de algunos Indios, que se tomaron, entendiò las dificultades que havia por las Fortificaciones que estaban hechas, lo qual hallò ser así: todavia como Orgoñez era hombre diligente, i de gran coraçon, trabajosamente, i con gran riesgo venció muchas dificultades, i aunque le despeñaron algunos Caballos, entrò en el Valle, i pasó tan adelante, que sabido por las Espias, que convenia ganar vn fuerte, que estaba guarnecido de mucha Gente, para llegar à otro, adonde estaba el Inga, determinò de emprenderle, ordenando su Gente de manera, que sin ser

sentido pudiese estar sobre el, i executandose por la orden que havia dado, segun el sitio, i la fortificacion, de que estaba bastante informado: fue grande el alteracion que recibieron los Indios con el supito acometimiento; i aunque los Ballesteros los ofendian mucho, i ellos se defendian, durando el pelear muy gran rato, pero vltimamente no pudiendo resistir, porque Orgoñez era Capitan, que con el valor, con la industria, i con el exemplo de si mesmo, vencia grandes dificultades, acudieron à su ordinario remedio, que era huir, quedando muchos muertos: dióles el alcance hasta vn Rio, que pasa por el Valle, i en la Puente, adonde con gran diligencia llegaron los Capitanes Francisco de Chaves, Francisco Ortiz, i Hernan Gomez, con algunos Soldados, tomaron algunos Caballos, i Mulas, que por no pasar à pasar por la Puente dexaron. Llegò Rodrigo Orgoñez, i no quiso volver paso à tras, sino quedarse alli aquella Noche. Rui Diaz, i sus Compañeros conociendo la turbacion, i viendo que el Inga havia delamparado el otro Fuerte, se salieron de vnos Apoyentos, entre Peñascos, i sin que nadie se lo impidiese, llegaron à Orgoñez, que havia dado orden que los buscasen, i con ellos no se puede creer el contento que recibieron todos los Castellanos, doliendose mucho de las desventuras, i malos tratamientos, que contaban, que havian padecido.

Rodrigo Orgoñez, cuyo ingenio era no saber reposar, siguiò al Inga, para prenderle, el qual caminando por Sierraras, i Valles, temeroso de ser preso, sin curarle de ir en Andas, ni Amacas, se viò tan apretado, que estubo por pedir la Paz, porque es mejor remedio la humildad, quando las cosas no tienen otro expediente: pero los suyos se lo estorvaron, i al fin llegó à otra Provincia mas aspera, veinte i cinco Leguas del Cuzco, siguiendole Orgoñez, i tanto le apretò, que prendió mucha parte de su Gente, i el Inga se le escapò, con sola vna Muger, i visto que à no havia remedio, bolviò al Quartel, adonde le llegó orden del Adelantado para que bolviése al Cuzco, i que sin vñ ningun rigor, sino de toda clemencia, soltase los Presos: muchos de ellos se fueron à sus Tierras, i otros à Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al Cuzco hallò, que el Licenciado Gaspar de Espinosa era muerto, de que mucho pesò à los buenos, i de los malos de Paz, porque presupuesto, que todos los Amigos

del Adelantado Vasco de Balboa, i los Soldados que seguian su Disciplina, cuya memoria celebraban con mucha honra, mostraban querer mal al Licenciado Gaspar de Espinosa, por aquella sentencia de muerte, que diò contra el Adelantado: era hombre prudente, i eficaz, i de quien confiaban, que como havia comenzado, acabaria bien aquellos negocios, i como los otros Comisarios no tenian tanta sustancia, ni autoridad, i las Partes procedian sin la conveniente sinceridad, para establecer vna buena concordia, no se acabò nada. I así dixo el Adelantado à los Comisarios: Que pues la particion de las Provincias estaba cometida al Obispo de Panamá, i despues havia de ser lo que el Rei mandase, que para excusar rebueltas, i disensiones, se nombraesen dos Personas de buena conciencia para cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilotos, declarasen lo que à cada vno tocaba, con obligacion, que el vno al otro restituyese lo que se hallase que tenia, sin perrenecerle, i que pues eran Caballeros honrados, aconsejasen à Don Francisco Pizarro, que viniese en aquel medio para excusar alborotos, i escandalos, i que pues aquello les parecia bien, i se querian ir, diesen tambien à D. Francisco Pizarro, que porque estaba de camino para la Marina, para embiar al Rei el Oro de sus Quintas, vna pacificand las Provincias, i aguardando la respuesta de aquello, fueron con su licencia à visitar à los Presos, i despedirle de ellos, los cuales los encargaron, que con mucho encarecimiento representasen à Don Francisco Pizarro lo mucho que convenia à su honra no dilatar el resentimiento que se debia hacer, por el afronta recibida con aquella prision, i mal tratamiento; i bolviendo à despedirle del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hacia de concordarse con el medio referido, pasase por ante Escrivans, i Testigos, lo qual sucediò à vltimo de Agosto de este Año, i entonces Diego de Fuenmayor notificò al Adelantado vna Real Provision del Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandaba al Adelantado, i à Don Francisco Pizarro, que dexadas sus pasiones, perjudiciales al bien publico, estuviessen en paz, à la qual respondió: Que por su parte estaba presto de cumplirla, por quanto el no era causador de ningunas disensiones.

del Adelantado Vasco de Balboa, i los Soldados que seguian su Disciplina, cuya memoria celebraban con mucha honra, mostraban querer mal al Licenciado Gaspar de Espinosa, por aquella sentencia de muerte, que diò contra el Adelantado: era hombre prudente, i eficaz, i de quien confiaban, que como havia comenzado, acabaria bien aquellos negocios, i como los otros Comisarios no tenian tanta sustancia, ni autoridad, i las Partes procedian sin la conveniente sinceridad, para establecer vna buena concordia, no se acabò nada. I así dixo el Adelantado à los Comisarios: Que pues la particion de las Provincias estaba cometida al Obispo de Panamá, i despues havia de ser lo que el Rei mandase, que para excusar rebueltas, i disensiones, se nombraesen dos Personas de buena conciencia para cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilotos, declarasen lo que à cada vno tocaba, con obligacion, que el vno al otro restituyese lo que se hallase que tenia, sin perrenecerle, i que pues eran Caballeros honrados, aconsejasen à Don Francisco Pizarro, que viniese en aquel medio para excusar alborotos, i escandalos, i que pues aquello les parecia bien, i se querian ir, diesen tambien à D. Francisco Pizarro, que porque estaba de camino para la Marina, para embiar al Rei el Oro de sus Quintas, vna pacificand las Provincias, i aguardando la respuesta de aquello, fueron con su licencia à visitar à los Presos, i despedirle de ellos, los cuales los encargaron, que con mucho encarecimiento representasen à Don Francisco Pizarro lo mucho que convenia à su honra no dilatar el resentimiento que se debia hacer, por el afronta recibida con aquella prision, i mal tratamiento; i bolviendo à despedirle del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hacia de concordarse con el medio referido, pasase por ante Escrivans, i Testigos, lo qual sucediò à vltimo de Agosto de este Año, i entonces Diego de Fuenmayor notificò al Adelantado vna Real Provision del Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandaba al Adelantado, i à Don Francisco Pizarro, que dexadas sus pasiones, perjudiciales al bien publico, estuviessen en paz, à la qual respondió: Que por su parte estaba presto de cumplirla, por quanto el no era causador de ningunas disensiones.

El Adelantado Almagro, que expedien ofresca

El Adelantado Almagro, que expedien ofresca

El Adelantado Almagro, que expedien ofresca

Hernando Cortes, que embian à decir à su Hermano

Provision del Audiencia de Santo Domingo, que notificada al Adelantado.

CAP. XIV. Que el Adelantado salio del Cuzco con su Exército la buelta de la Marina, i que Alonso de Alvarado, i Gonzalo Pizarro se soltaron, i Prendieron a Gabriel de Roxas.

El Adelantado que escrivió con los Mensajeros al Governador Don Francisco Pizarro, que de ellos entenderia lo que los havia comunicado, i que su deseo era de servir a Dios, i al Rei, i que por tanto le suplicaba, le desocupase la parte que le tenia de su Governacion, pues no havia recibido tales obras del, que mereciese, que se le efecureciese la honra, que el Rei le hacia, i tambien escrivió en esta conformidad a Francisco de Godoy, i a otros, i llamando a los que solia, para consultar sus cosas, los dixo: Que ia vieron como aquellos Comisarios havian estado allí, tratado de los limites de las Governaciones, i porque conocia, quan amigo era Don Francisco Pizarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que havia sido, para que fuese lo que era, pues quando fue a Castilla con sus naturales disimulaciones, le havia prometido, que la merced que el Rei hiciese, seria igual para los dos, i despues no se acordó del, para mas de llevarle el Alcaldia de Tumbes, i que despues de Casamalca embió a su Hermano a Castilla, a quien dió Poder para que le procurase aquella Governacion, i porque se ballaba presente Juan de Guzman, no queria referir lo que en ello havia pasado, pues lo sabia bien, i que provieida por su Magestad, antes que lo supiese, ni le diesen tiempo para entenderlo, le hicieron ir a Chile, i que agora, si havia buuelto Don Francisco Pizarro a los Reies, era para formar Exército poderoso para ir contra ellos, que oyesen lo que les parecia. Rodrigo Orgoñez dixo: Que mucho antes se havia de haver comenzado la Jornada para los Reies, i que pues no se havia hecho, no se dilatare, sino que luego se fuesen, para prevenir a Don Francisco Pizarro, antes que se aperciese mas, i que no sabia de qué havia servido el detenerse hasta entonces, el haver cortado las Cabeças a los Presos, ni adelante havia de ser-

El Adelantado que escrivió con los Mensajeros al Governador Don Francisco Pizarro, que de ellos entenderia lo que los havia comunicado, i que su deseo era de servir a Dios, i al Rei, i que por tanto le suplicaba, le desocupase la parte que le tenia de su Governacion, pues no havia recibido tales obras del, que mereciese, que se le efecureciese la honra, que el Rei le hacia, i tambien escrivió en esta conformidad a Francisco de Godoy, i a otros, i llamando a los que solia, para consultar sus cosas, los dixo: Que ia vieron como aquellos Comisarios havian estado allí, tratado de los limites de las Governaciones, i porque conocia, quan amigo era Don Francisco Pizarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que havia sido, para que fuese lo que era, pues quando fue a Castilla con sus naturales disimulaciones, le havia prometido, que la merced que el Rei hiciese, seria igual para los dos, i despues no se acordó del, para mas de llevarle el Alcaldia de Tumbes, i que despues de Casamalca embió a su Hermano a Castilla, a quien dió Poder para que le procurase aquella Governacion, i porque se ballaba presente Juan de Guzman, no queria referir lo que en ello havia pasado, pues lo sabia bien, i que provieida por su Magestad, antes que lo supiese, ni le diesen tiempo para entenderlo, le hicieron ir a Chile, i que agora, si havia buuelto Don Francisco Pizarro a los Reies, era para formar Exército poderoso para ir contra ellos, que oyesen lo que les parecia. Rodrigo Orgoñez dixo: Que mucho antes se havia de haver comenzado la Jornada para los Reies, i que pues no se havia hecho, no se dilatare, sino que luego se fuesen, para prevenir a Don Francisco Pizarro, antes que se aperciese mas, i que no sabia de qué havia servido el detenerse hasta entonces, el haver cortado las Cabeças a los Presos, ni adelante havia de ser-

El Adelantado que dice a sus Capitanes:

que no se dilatare, sino que luego se fuesen, para prevenir a Don Francisco Pizarro, antes que se aperciese mas, i que no sabia de qué havia servido el detenerse hasta entonces, el haver cortado las Cabeças a los Presos, ni adelante havia de ser-

vir, sino para encender mas los alborotos, i tener maiores Enemigos, a los quales le parecia, que luego se mandasen matar. Diego de Alvarado lo contradecia, alegando, que sin muerte de hombres podrian conseguir su intento; i finalmente se determinó la Jornada a los Reies, i que se llevasen a Hernando Pizarro, el qual estaba tan desesperado, que afirmaban, que con vn Cuchillo se cortó las barbas, diciendo, que havia de morir, i vengarse, i que Gonzalo Pizarro, i Alonso de Alvarado, quedasen a cargo de Gabriel de Roxas, que quedaba por Governador del Cuzco.

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancay, aunque havian ofrecido de servir a Almagro, deseaban de volver a los Reies, i era el principal Pedro Alvarez Holguin; i teniendo concertado de irse con hasta veinte Compañeros, lo sintió Lorenzo de Aldana, con quien posaba, que era su Primo-Hermano, i procuró por todas las vias que pudo de apartarle de ello; i no pudiendo, aviso de ello al Adelantado, suplicandole, que no se hiciese con Peralvarez mas de detenerle, i el se lo prometió. El Adelantado mandó llamar a Peralvarez, i le dixo: Que se maravillaba, como havienole hecho tan buena amistad, no solo se queria ir, sino levantarle la Gente, i mandó, que dexase de Pleito Omenage de Caballero, estuviere en su Casa, durante su voluntad. Peralvarez se queixaba de Lorenzo de Aldana, i Aldana del Adelantado, ofendido de haverle mandado tomar el Pleito Omenage, i desde entonces no fue tan su Amigo. Orgoñez solicitaba la partida, i quedando los Presos a cargo de Gabriel de Roxas, i el Hacienda de Hernando Pizarro en deposito de Pedro de Candia, llevando preso a Hernando Pizarro, i el Tesorero Riquelme el Hacienda Real, salieron del Cuzco con quinientos i cinquenta Castellanos de a Pie, i de a Caballo, armados los Caballos a su vfo; i los Infantes de Arcabuces, Ballestas, i Picas; quedando Peralvarez Holguin dexado de su Pleito Omenage; i al tiempo de la partida, Lorenzo de Aldana pedia licencia al Adelantado para quedarle, diciendo, que no se ballaba para hacer la Jornada, que el Adelantado se la dio de buena gana, aunque sospechando, que pensaba hacer alguna novedad.

Partido el Exército, pasaron a Alonso de Alvarado, i Gonzalo Pizarro a otra Prision, adonde parecia que estarian mejor guardados, i se encomendó

Los Almagros reuelven de ir a la Ciudad de los Reies.

Hernando Pizarro se halla muy desesperado

Lorenzo de Aldana en la conjuración de libertar a los Presos.

Calderías veis finna in conuira rionibus: vspote qui trahe te poris pando cur. Exiciti acquiri iij, qui e a s ira 7ant. Sc. in Tacit 70r.

Gabriel de Roxas quedaport Governador del Cuzco. Lorenzo de Aldana se queda en el Cuzco. In civili bello crebra solent esse trasfugia. Sc. in Tacit fol 787.

Alvarado i Pizarro se sacan i prenden a Gabriel de Roxas

la guarda de ellos a Antonio de Almagro, que decian, que era Hermano del Adelantado, encargandole, quanto convenia no descuidarle, i ver como los Soldados, que para ella se le dieron, hacian su oficio. Los Presos, que andaban mirando, que orden tendrian para escaparse, hallaron, que en el Apoyento adonde estaban havia vna Ventana tapada, la maior parte con Barro, con vnos palos por dentro, como Red, i como no tenian con que cortarlos acordaron de quemarlos con vna Vela, i porque entre los Soldados, que los guardaban, havia dos, llamados Xara, i Cueto, sus Amigos, los fogaron, que para el efecto hablasten a otros; i como nunca para tales casos faltan hombres, amigos de bullicios, presto tuvieron de su parte a diez i seis; con los quales, i con tener a vn Alguacil de aquella Guarda, que entraba, i salia a los Presos, se determinaron Xara, i Cueto de comunicar el negocio a Lorenzo de Aldana, confiadis, que por ser de la Tierra de los Pizarros no lo oiria mal, como sucedió, resentido de lo que havia pasado con el Adelantado, por la fuga que havia intentado Peralvarez Holguin, su Primo, i del Pleito Omenage, que le havia hecho hacer. Gabriel de Roxas siempre encargaba a Antonio de Almagro la guarda de los Presos, i como le respondia, que no havia peligro, ni descuido, estaba quieto, Aldana no dabi crédito a lo que se le decia, i pareciale, que el trato no tenia fundamentos, pero al cabo lo creió, i tomando sus Armas, se fue con Xara, i Cueto a la Posada de Gonzalo Pizarro, i halló en ella a catorce de los conjurados; i considerando Aldana, que convenia darle mucha prisa en la execucion, solicitaba la brevedad; i luego pareciendole, que era necesario mirar, que no les cortasen la Puente de Apurima, embió dos Soldados a Guardarla, i tomando el caso por propio, habló a otros Amigos, de manera, que ia eran treinta, i el Alguacil, que se llamaba Perez, i era el que ponía las Guardas; pufo en guarda de la Ventana a vn Amigo suyo, i los palos ia estaban quemados con la Candela, i los Presos avisados de lo que pasaba, se quitaron las Prisiones, i la Guarda, que se llamaba Diego Hernandez, comenzó a cantar, i ellos se salieron por la Ventana, quando todo estaba mas sosegado,

Gonzalo Pizarro, i Alvarado ordenan lo que toca a su libertad.

Lorenzo de Aldana en la conjuración de libertar a los Presos.

Calderías veis finna in conuira rionibus: vspote qui trahe te poris pando cur. Exiciti acquiri iij, qui e a s ira 7ant. Sc. in Tacit 70r.

Alvarado i Pizarro se sacan i prenden a Gabriel de Roxas

i favoreciendolos la mucha oscuridad de la Noche, llegaron a la Posada de Gonzalo Pizarro, adonde hallaron a Lorenzo de Aldana, i a Pedro de Hinojosa, que tambien era de Truxillo, i a los demás, i acordaron de ir a prender a Gabriel de Roxas, que estaba descuidado, para lo qual llevaron vn eriado suyo, i le hicieron llamar a la Puerta, i entraron, i le prendieron, i le llevaron a vn Cubo; i asimismo prendieron a todos los Principales; de quien podian tener sospecha: i aunque ia se havia alborotado la Ciudad, como la mejor Gente havia ido con el Adelantado, no se les hizo resistencia. Peralvarez Holguin, i Garcilaso havian ido a Caça, i quando bolvieron, rogaron a Peralvarez, que se fuese con ellos, porque ia havian tomado las Mulas, i Caballos que les bastaban; mas Peralvarez no quiso, por no faltar al Omenage: i aunque le prendieron, se bolvió de la Puente de Apurima, por cumplir como buen Caballero lo que havia prometido.

CAP. XV. Que el Adelantado tuvo nueva de la soltura de Gonzalo Pizarro, i Alvarado, los quales llegaron a los Reies, i que se fundó la Ciudad de Almagro, i el Adelantado embia a ofrecer en tercera



ALIDO el Adelantado del Cuzco con su Exército, i llegado a la Provincia de los Lucanos, se consultó sobre lo que se havia de hacer; i como Orgoñez tenia ia otros de su parecer, sobre que en todo caso convenia asegurarse de Hernando Pizarro, los Licenciados Prado, i Guerrero dixeron: Que firmaban de sus Nombres, que el Adelantado podia justamente cortar las Cabeças a Hernando, i Gonzalo Pizarro. El Contador Juan de Guzman, i otros, aconsejaban que se embiasen a Castilla, i confesar sus bienes, i este era consejo de verdadera Amigo; si el Adelantado se piera tomarle, i por entonces no se acordó,

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el Pleito Omenage.

Juan de Guzman, i otros, aconsejaban que se embiasen a Castilla.

acordó, sino que convenia asegurar la Costa, para recibir los Despachos del Rei, i los socorros de Gente, i Armas, que les havian de acudir de Tierra-Firme, i otras partes, porque encendiendose la Guerra, cosa notoria era, que el Exercito se havia de ir refrescando de Gente; para lo qual pareció, que se debía fundar yna Ciudad en el Valle de Chíncha, i para ello llegaron al Valle, de la Nasca. Estando en la Nasca, llegó el aviso de la libertad de los Presos del Cuzco, de que pesó mucho al Adelantado, i por la Gente que se llevaron, i se arrepintió de no los haver muerto; i Rodrigo Orgoñez decia: *Que pues no havia tomado su consejo, se perderia, i que menos mal era, id que de los otros no havia remedio, que matale luego à Hernando Pizarro*; i sin duda lo hiciera, si Diego de Alvarado no lo estorvára, i atajára vn rumor que hubo entre Pantoja, Alferrez General del Adelantado, que puso vna Daga à los pechos à Hernando Pizarro, porque su aspera condicion, i altivo ingenio à todos era odioso: i habiendose hecho vna Informacion de Testigos, en que vnos decian, que la Governacion del Adelantado llegaba à Lima, otros à Truxillo, i otros, que no pasaba de Mala, no considerando, que en las Indias, todos, i en particular los Governadores, prueban lo que quieren, como se vió en muchos casos de muertes, i otros negocios, determinaron de pasar al Valle de Chíncha en principio del mes de Octubre, i luego se pobló vna Ciudad, que llamaron Almagro, nombrandose Alcaldes, i Regidores, con los demás requisitos necerarios.

El Adelantado sabe de los presos.

Diego de Alvarado defiende que no maten à Hernando Pizarro.

Los Indios prueban lo que quieren.

La Ciudad de Almagro se puebla en Chíncha.

D. Francisco Pizarro protesta de pasar por lo que los Terceros juzgaren.

cer toda instancia, por huir de llegar a Guerra Civil; para lo qual (no afoxando en el apercebimiento del Exercito) embiase dos Caballeros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia, para escusar la Guerra; i en presencia de todos, i de los Comisarios del Cuzco protestó, que citaba presto de obedecer, i pasar por todo aquello que juzgasen los Terceros, à cerca de aquellas diferencias, que fuesen puestas por parte del Adelantado, i suya, i lo pidió por Testimonio à vn Elerivano.

Los que se huieron del Cuzco, caminaban à toda prisa para los Reies, por la Sierra, porque el Exercito de Almagro iba por los Llanos, i con gran peligro, por los Indios que estaban de Guerra, i en la Provincia de Guarachiti, sabiendo los Indios que iban huidos, en mucho numero los aguardaron, i fue necesario, que los Castellanos mostrasen extraordinario esfuerzo, porque por ser tan pocos, i los Indios muchos, los apretaron de manera, que por aquel Dia, aunque los Indios perdieron mucha Gente, no hicieron mas que retirarse à la Sierra, para bolver el siguiente à las manos; i viendole los Castellanos en tanto riesgo, acordaron, que Gonzalo Pizarro los acometiese con treinta Castellanos, i que con otra parte se embocase Alfonso de Alvarado; dieronle tan buena maña, que con muerte de muchos los desbarataron; i aunque perdieron su Bagage, siguieron su camino por lo alto de la Sierra, i Alvarado desligó, i cayó por ella abaxo, de manera, que si no se asiera de vn Arbol, muriera desastadamente, i con vna Soga que le echaron le cobraron: à siete Leguas hallaron à muchos Indios, fortificados en vn Peñol, i le ganaron, i hallaron en el quatro cargas de Plata, i embiaron à Cuzco, i Villanueva, para que diesen aviso de su ida, i reconociesen, si los de Almagro les tenian tomados los pasos, i con los heridos, que serian cinco, ó seis, pasaron à Pichacamà, i de allí à los Reies, adonde se puede considerar el contento que el Governador recibiria con su Hermano, i con tales Amigos.

Alfó de Alvarado i Gonzalo Pizarro pelean con los Indios.

Gonzalo Pizarro desbarata à los Indios.

Gonzalo Pizarro, i Alvarado llegan à la Ciudad de los Reies.

Fundada la Ciudad de Almagro, junto el Adelantado al Licenciado Prado, i al Arcediano Bartolomé de Segovia, con los demás Amigos, i propuso la respuesta, que en el Cuzco havia dado à los

El Adelantado ofrece de poner sus diferencias en manos de Arbitros.

los Comisarios de Pizarro, ofreciendo de poner aquellas diferencias en manos de dos Terceros de cada parte, obligandose à pasar por lo que determinasen, hasta que el Rei otra cosa mandase, i el Obispo de Tierra-Firme fuese à viar de su comision, por escusar el deservicio del Rei, i los daños que à la Tierra se havian de seguir con la Guerra; i que si les parecia, queria de nuevo embiarselo à ofrecer: todos lo aprobaron, con que no se descuidase de tener su Exercito à punto, i fueron nombrados para

esta Embaxada, i tambien por Terceros Don Alonso Enriquez, i el Alcalde Diego Nuñez de Mercado, à los quales dió para ello su Poder, con el Contador Juan de Guzman, el Tesorero Manuel de Espinosa, i el Veedor Juan de Turegano, i al Padre Segovia, i los ordenó, que luego fuesen à los Reies à concertar el negocio, para que se derramase la Gente, porque así convenia al servicio del Rei, i con esto se partieron estos Comisarios.

Almagro nombra Arbitros de su parte.

Fin del Libro segundo.

